

Plan de Actuación Digital

IES Pepe Ruiz Vela

Curso 2022 - 23



Contenido

1.	Definición del Centro.....	2
1.1.	Datos Básicos.....	2
1.2.	Justificación del Plan.....	3
1.3.	Tecnología y educación	3
1.4.	Proceso de elaboración y equipo.....	4
1.5.	Contribución del Plan de Actuación Digital al Proyecto Educativo	5
1.6.	El Equipo de TDE	5
2.	Análisis de la situación del Centro	6
3.1	Análisis interno.....	6
3.2	Análisis externo	7
3.3	Análisis externo	8
3.	Plan de Acción	10
4.1	Líneas generales de trabajo.....	10
4.2	Informe de centro sobre Competencia Digital Docente.....	12
4.	Líneas de Actuación.....	13
5.1	Ámbito de Organización del Centro.....	13
5.2	Ámbito de Información y comunicación.....	14
5.3	Procesos de enseñanza-aprendizaje.....	15

1. Definición del Centro

1.1. Datos Básicos

Localización y descripción

El IES Pepe Ruiz Vela está situado en la Avenida Nuestra Señora de Aguas Santas, nº 114 – 41318 Villaverde del Río (Sevilla)

El I.E.S. Pepe Ruiz Vela consta de tres edificios con las siguientes instalaciones:

- a) En el edificio antiguo existen doce aulas ordinarias, y las siguientes aulas específicas: dos aulas taller de Ciclo Formativo, un aula taller de FP BÁSICA, un aula taller de Tecnología, un aula de Dibujo, un aula de Informática, dos aulas de Apoyo y tres laboratorios, uno de Biología, otro de Física y otro de Química. Se ubican además en este edificio dos Departamentos de Coordinación Didáctica, el Departamento de Orientación, la biblioteca, el Salón de Usos Múltiples, la sala del profesorado, tres despachos del equipo directivo con una sala de espera, la secretaría que cuenta con un archivo, una sala de atención a las familias, un espacio para las ordenanzas, los aseos y una cafetería.
- b) En el edificio nuevo hay doce aulas ordinarias y las siguientes aulas específicas: un aula de Informática, un aula de Dibujo, un aula de Música, aula de idiomas. Además, cuenta con ascensor y los aseos.
- c) Gimnasio cubierto con duchas y vestuarios. Esta instalación se completa con una pista polideportiva doble.

Tiene un patio delantero cementado con pistas deportivas que los alumnos usan en el recreo, y una zona de aparcamiento para el profesorado en el patio posterior al que se accede por la calle Julio Romero de Torres.

Alumnado

En general este alumnado resulta bastante homogéneo en su extracción social e índice sociocultural y económico.

De los datos recogidos de nuestro alumnado a través de un cuestionario realizado por el Departamento de Orientación se extraen las siguientes conclusiones:

El 84% de los padres realiza un trabajo remunerado, mientras que un 16% está desempleado. El 63% de las madres trabaja y un 37% realiza tareas de ama de casa o está desempleada. En algunas familias la situación laboral de los dos progenitores hace que éstos dispongan de poco tiempo para estar pendientes y controlar a diario los estudios de sus hijos, viéndose obstaculizada la relación y la comunicación con el Centro por esta razón y, en numerosos casos, derivándose de esta desatención la actitud disruptiva de estos alumnos.

El alumnado inmigrante, aunque no es muy numeroso y de diferentes nacionalidades, se integra rápidamente con el alumnado de la población de Villaverde del Río, y no suele presentar necesidades de apoyo en el aprendizaje de la lengua. Algunos de ellos constituyen un caso continuo de absentismo escolar, cuyo control y corrección son tratados por el Centro en coordinación con los Servicios Sociales de la localidad.

Aunque hay un grupo de familias con poder adquisitivo alto, el nivel económico medio-bajo de algunas familias conlleva una actitud de escasa preocupación por la formación académica de sus hijos.

Debemos mencionar que la actitud ante el estudio de buena parte del alumnado es negativa o de gran pasividad. En bastantes casos detectamos que el ambiente familiar respecto al estudio no es el idóneo para los hijos e hijas, ya que no les apoyan en el estudio ni controlan su comportamiento, y en muchas ocasiones los propios padres o madres tienen problemas de pareja, culturales o psicológicos que repercuten negativamente en ellos.

1.2. Justificación del Plan

El Plan de Actuación Digital recogerá las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del Centro regulado en la [Orden de 29 de marzo de 2021, por la que se establecen los marcos de la Competencia Digital en el sistema educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía](#). Aunque el proceso de desarrollo y difusión de tecnologías es imparable, parece que ya se han consolidado una serie de recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos, no solo los que ocurren en el aula, sino también todos aquellos que contribuyen a que el centro cumpla con su función formativa. Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva más global, mirando el centro como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso del equipo directivo. El Marco de Competencia para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes nos permite hacer un análisis de la realidad de nuestro centro y diseñar un plan de acción desde esa perspectiva holística.

1.3. Tecnología y educación

El centro educativo forma parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón debe dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en la organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible. La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más

genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, se reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Por otra parte, la organización educativa tiene la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el objetivo del Plan de Actuación Digital se pretende:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan de Actuación Digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de la organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de la organización escolar para desarrollar una cultura digital.

1.4. Proceso de elaboración y equipo

El diseño del Plan de Actuación Digital recogerá las ideas principales, determinará las prioridades y establecerá los niveles de planificación (programas, proyectos y/o acciones) que marcarán el plan de trabajo del centro escolar en su proceso de cambio y mejora.

Asimismo, la participación del equipo directivo en el proceso de diseño e implementación del Plan de Actuación Digital es clave, tanto por la visión global que desde su responsabilidad puede aportar (en la fase de diseño), como por la capacidad para movilizar recursos de la organización y de generar liderazgos distribuidos que permitan el cambio atendiendo a principios democráticos (en la fase de implementación).

El Plan de Actuación Digital permitirá a la comunidad educativa:

- Visualizar dónde quiere que llegue el centro.
- Entender dónde está actualmente.
- Trazar el camino que lleve de un estado al otro.

1.5. Contribución del Plan de Actuación Digital al Proyecto Educativo

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, la propia organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

El Plan de Actuación Digital debe encajar en el contexto institucional más amplio que viene recogido en otros documentos institucionales, como el Proyecto Educativo de Centro y ambos documentos deben estar en total consonancia y ser complementarios.

1.6. El Equipo de TDE

Está compuesto por los siguientes miembros:

Coordinadora Transformación Digital Educativa TDE	María Dolores Cardoso Lorenzo
Responsable Competencia Digital Docente CDD	Antonio López Fernández
Coordinadora Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa FEIE	Marta López Marcos
Directora del Centro	Pilar Mantero Peláez
Equipo TDE	María Teresa Aguilar Miranda
Equipo TDE	Isabel Díaz Peña Gallardo
Equipo TDE	Ana Gómez Rueda
Equipo TDE	Juan José Granero
Equipo TDE	María José Naranjo Naranjo
Equipo TDE	Carmen Real Sancho
Equipo TDE	Jesús Reina Díaz
Equipo TDE	Juan José Santos Villalobos
Equipo TDE	María Vela Romero
Equipo TDE	María Inmaculada Velázquez Espejo

2. Análisis de la situación del Centro

2.1 Análisis interno

- Liderazgo y gobernanza:
 - ✓ El proyecto de centro anual marca las líneas de actuación en relación a la tecnología y usos digitales, existiendo los siguientes acuerdos para el desarrollo de esta competencia:
 - ✚ El desarrollo del proyecto TIC supone una apuesta de toda nuestra comunidad educativa por el trabajo de esta competencia fundamental en el entorno actual.
 - ✚ Todos los departamentos incluirán en sus programaciones estrategias y objetivos encaminados a que el alumnado desarrolle en las respectivas materias las habilidades digitales que sean más apropiadas al tema de estudio.
 - ✚ La búsqueda y la selección de información específica a través de internet serán objeto de desarrollo en todas las materias.
 - ✚ Es necesario que el profesorado adopte y fomente en su práctica docente una actitud crítica ante la información masiva e indiscriminada que proporcionan los medios de comunicación actuales.
 - ✚ Desarrollo y mantenimiento de actividades curriculares, complementarias o extraescolares relacionadas con la informática, como: “Página web del centro” y periódico digital escolar “La voz del alumno”.
 - ✚ La instalación y uso de pizarras digitales en casi todas las aulas favorecerá el desarrollo de esta competencia.

Limitaciones para el desarrollo de esta competencia: deficiente infraestructura informática, mala conexión a internet, equipos obsoletos e insuficientes.

- Desarrollo profesional docente:
 - ✓ Poca continuidad de la plantilla, por lo que cada año se empieza desde cero en la preparación con respecto a las TIC.
 - ✓ Diferentes niveles e implicaciones de los compañeros.
- Infraestructuras:
 - ✓ Internas:
 - ✚ Disponemos del siguiente material TIC:
 - ❖ 30 aulas con pizarras digitales o proyectores. (la mayoría muy obsoletos).
 - ❖ 3 aulas con ordenadores (una restringida para solo uso de FPB).

- ❖ 2 carros con portátiles con 26 unidades por carro.
 - ❖ 15 ordenadores sueltos (secretaria) para uso de alumnos y profesores
 - ❖ 6 ordenadores de sobremesa en la sala de profesores, más algunos obsoletos en los departamentos y otros algo más nuevos en los despachos.
 - ❖ 55 ordenadores portátiles para prestar al alumnado sin recursos.
- ✓ Externas:
- ✚ Contamos con la plataforma Moodle Centros centralizada de la Junta como plataforma educativa para el trabajo con el alumnado.
 - ✚ Contamos con el cuaderno de clase de Séneca para mantener informado a los alumnos y sus familias de su rendimiento (a través de iPasen).
 - ✚ Tenemos una web oficial donde se suben aspectos importantes relacionados con el centro.
 - ✚ Tenemos dos perfiles oficiales del centro en redes sociales, Facebook e Instagram para mantener a los padres y a los alumnos informados.
 - ✚ El centro tiene su propio dominio, que hace que toda la documentación esté más resguardada.
 - ✚ El Centro tiene contratada la GSuite de Google. Dispone por tanto de un completo paquete ofimático para uso de todos sus integrantes. Así también dispone de la herramienta diseñada para apoyar a los docentes y estudiantes en la realización de sus clases de forma virtual.

2.2 Análisis externo

Tras pasar una encuesta al alumnado, participando en la respuesta más del 80% del total, los datos para hacernos una idea de la capacidad que tiene nuestro alumnado para poder acceder a internet y a las tecnologías, son:

Nº de alumnos	538
% que responde a la encuesta	82
% de alumnos sin conexión a internet en casa	8
% de alumnos que acceden a internet a través de sus datos	5
% de alumnos que no tienen PC en casa	13
% de alumnos que tienen Tablet en casa	21
% de alumnos que tienen móvil	98

De los cuales se desprende que la gran mayoría de los alumnos disponen de algún dispositivo digital en casa y que pueden acceder a internet de alguna manera. Por lo tanto generalmente trabajan a partir de sus dispositivos móviles, con las dificultades que esto conlleva. En ocasiones, no disponen de conexión a Internet y/o sus conocimientos informáticos son muy escasos.

En lo que respecta a las familias, casi todas tienen como mínimo algún dispositivo móvil, pero no suelen usarlo para nada relacionado con el centro.

2.3 Análisis externo

Un análisis DAFO es un mapa a través del que se establecen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de una determinada organización. Un análisis interno y externo del entorno en el que se desarrolla la actividad para mejorar su rentabilidad, funcionamiento y posicionamiento tanto social como mercantil.



Este análisis constituye un buen punto de partida sobre el que construir este nuevo proyecto.

Debilidades: Se trata de los puntos débiles internos que restan para lograr los objetivos. Estas debilidades son:

- Material TIC avejentado y obsoleto.
- Diferentes intereses en la plantilla que dificulta el avance continuo.
- Cierta porcentaje del profesorado está de paso, lo que no permite afianzar las buenas prácticas.

- El profesorado tiene poca experiencia, con lo que hay que dedicar algún tiempo hasta que alcanza ciertas competencias.

Fortalezas: Entendidas como los atributos que permiten generar una ventaja competitiva sobre el resto de competidores, estas pueden ser:

- Disponibilidad del equipo directivo del centro para cualquier dificultad que surja con respecto a la gestión de acceso a classroom, administración de iPasen y demás TIC.
- Clases poco masificadas en los desdobles, con lo que se puede personalizar mejor la atención al alumnado tanto presencial como telemáticamente.
- Al haber menos alumnado en las clases, se pueden detectar mejor las dificultades de acceso a las tecnologías e internet para solucionarlo.
- Se promueve la digitalización de las comunicaciones internas, para mejorar la eficacia en el intercambio, organización y acceso a las mismas.
- Se fomenta del uso de las plataformas de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, en especial Séneca y Pasen, para toda comunicación y seguimiento de la misma con las familias.

Amenazas: Las amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra este, por lo que puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas. Éstas pueden ser:

- Familias muy desestructuradas que no ven los estudios como algo para prosperar y que no ponen medios para dar acceso a sus hijos a una educación telemática.
- Familias que no se interesan en lo relativo al centro y no usan el iPasen.
- La brecha digital (dificultad de acceso o bajo nivel competencial en materia digital por parte de los diferentes agentes) puede dificultar el empleo de herramientas telemáticas para la comunicación con las familias y/o la gestión administrativa

Oportunidades: Las oportunidades son aquellos factores positivos que se generan en el entorno y que, una vez identificados, pueden ser aprovechados. Algunas que se pueden tener en cuenta y que contribuyen en el desarrollo son:

- Explotar la presencia digital del centro en redes sociales para difundir logros y experiencias de manera más participativa.
- Cualquier logro, por pequeño que sea, es un gran avance.
- Las familias suelen aceptar las decisiones que se toman en el centro.

3. Plan de Acción

3.1 Líneas generales de trabajo

Actualmente se usan cuatro plataformas con diferentes funcionalidades:

- **Plataforma Google Workspace**

Esta importante herramienta ofimática permite al profesorado usar las siguientes aplicaciones:

- **Google Classroom**

El centro dispone de y utiliza activamente en sus enseñanzas oficiales un Aula Virtual basada en Google Classroom. Se trata de un entorno de apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje extremadamente sencillo y versátil que forma parte del paquete de aplicaciones y servicios de Google para Educación.

Los alumnos acceden a la cuenta de google a través del dominio de @g.educaand.es

Se utiliza desde el centro con tres finalidades:

- ✓ Para el trabajo del alumnado: Todo el profesorado dispone de un aula virtual en donde mostrar el trabajo diario al alumnado.
- ✚ En caso de trabajo telemático, el alumnado podrá disponer de esta plataforma para ir trabajando todos los contenidos propuestos por el profesorado y las condiciones para aprobar el curso.
- ✓ Para el trabajo de las asignaturas pendientes del alumnado: El alumnado con asignaturas pendientes podrá conocer las condiciones para aprobar la asignatura y tendrá un seguimiento por medio de entrega de actividades. También podrá disponer de recursos digitales como vídeos, actividades interactivas...
- ✓ Para la entrega de documentación del profesorado: El profesorado dispondrá de un aula donde tendrá rol de alumnado, en la que aparecerán como actividades, las condiciones de entrega de los diferentes documentos que deberá ir subiendo a lo largo del curso (fechas de entregas, plantillas, explicaciones,...).

- **Gmail:**

Todo el profesorado dispone de una cuenta de correo dentro del dominio que permite una mejora en las comunicaciones. Aunque el cauce correcto para las comunicaciones es Séneca, el correo de Gmail notifica mejor cada envío. Al estar dentro de la G Suite, cumple rigurosamente la Ley Oficial de Protección de Datos.

➤ **Drive:**

En esta aplicación el profesorado puede compartir archivos y trabajar de forma colaborativa, por tanto. Archivos como:

- ✚ Hojas de cálculo donde llevar el control de diversos elementos.
- ✚ Plantillas para la entrega de documentación.
- ✚ Formularios donde apuntar de forma rápida cierta información y que quede recogida en hojas de cálculo.

➤ **Calendar:**

Con esta aplicación todo el profesorado tendrá a mano un calendario con las fechas de eventos importantes.

➤ **Meet:**

Para las videoconferencias con las familias y entre el profesorado.

➤ **Site:**

Donde tener reunida y ordenada toda la documentación.

➤ **Blogger:**

Para trabajar la formación en centro de un modo colaborativo y público.

➤ **Contactos:**

Para establecer grupos y agilizar los envíos de correos múltiples.

• **Plataforma Séneca**

Es la plataforma que usará el profesorado para todo tipo de gestiones. De entre todas sus múltiples funciones, está la del cuaderno del profesor. En esta plataforma el profesorado introducirá sus anotaciones de clase y las hará públicas, para que tanto el alumnado como las familias puedan acceder a tiempo real al rendimiento académico que van desarrollando los alumnos y las alumnas.

Los alumnos y sus familiares podrán acceder a través de la plataforma iPasen para visualizar estos datos, además de para justificar faltas, comunicarse con el profesorado,...

• **Web del centro**

En la web del centro cualquier miembro de la comunidad educativa podrá ver diferentes aspectos relacionados con el centro.

Podrá encontrar datos del centro en general, de los departamentos y sus integrantes, del Ampa, o a las redes sociales relacionadas con el mismo, o para acceder al blog de la formación en centro.

También podrá encontrar todos los documentos oficiales como el Proyecto de Centro, el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), el Plan de Gestión, el Plan de Convivencia, Protocolo COVID, el Plan de Actuación Digital, el Plan de Organización y Acción Tutorial (POAT) y el Plan de Compensación Educativa además de las programaciones de cada asignatura o departamento.

- **Redes Sociales**

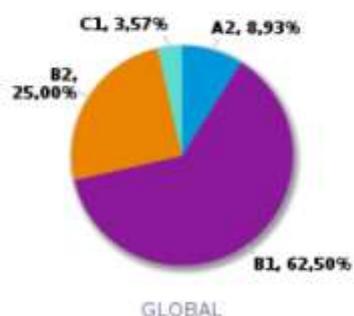
Los perfiles públicos del centro en las redes sociales que más usa el alumnado y sus familias: Instagram, TikTok y Facebook. Con ellos se intenta difundir las buenas prácticas que se llevan a cabo en el centro, además de dar a conocer datos como fechas de eventos, avisos,...

Esto, por otro lado, permite conocer la opinión de toda la comunidad educativa además de darle la oportunidad de expresarse.

3.2 Informe de centro sobre Competencia Digital Docente

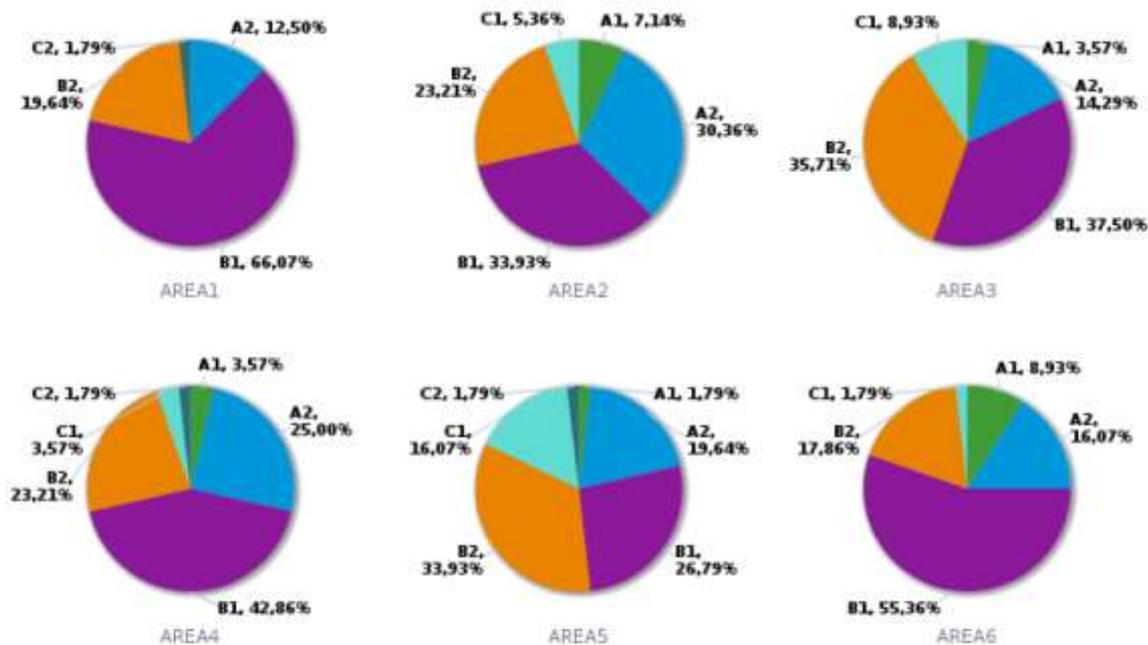
Tras cumplimentar la rúbrica que pone a disposición de los centros la Consejería de Educación y Deporte se obtienen los siguientes resultados:

Nivel medio global de CDD (profesorado que ha finalizado el test)



	Docentes
Nivel A1	0
Nivel A2	5
Nivel B1	35
Nivel B2	14
Nivel C1	2
Nivel C2	0
GLOBAL	56

Niveles medios por área de CDD (profesorado que ha finalizado el test)



Número de docentes por nivel y área

	Nivel A1	Nivel A2	Nivel B1	Nivel B2	Nivel C1	Nivel C2
Área de la Competencia 1: Compromiso Profesional.	0	7	37	11	0	1
Área de la Competencia 2: Recursos Digitales.	4	17	19	13	3	0
Área de la Competencia 3: Pedagogía Digital.	2	8	21	20	5	0
Área de la Competencia 4: Evaluación y Retroalimentación.	2	14	24	13	2	1
Área de la Competencia 5: Empoderamiento del Alumnado.	1	11	15	19	9	1
Área de la Competencia 6: Facilitación de las Competencias Digitales del Alumnado.	5	9	31	10	1	0

4. Líneas de Actuación

4.1 Ámbito de Organización del Centro

LINEA	¿QUÉ?	AFECTA A	TAREAS	EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1	Dar publicidad a los horarios del alumnado	CENTRO	Publicar en la Web del centro y en el tablón de anuncios de Séneca el horario de los grupos de clase	Comprobar que está publicado y revisión de la web y el tablón de anuncios de Séneca	Equipo directivo Equipo TDE	1 ^{er} Trimestre
2	Guía de uso responsable de los dispositivos y equipos informáticos	CENTRO	Revisar la guía y publicarla a toda la comunidad educativa, a través de la web y el tablón de anuncios de Séneca	Observación de la publicación	Equipo directivo Equipo TDE	1 ^{er} Trimestre

3	Protocolo detección brecha digital	CENTRO	Pasar el cuestionario de detección de brecha digital durante los primeros quince días de clase en septiembre, por parte de los tutores	El responsable de competencia digital se asegure de ello y recopile los cuestionarios. Comunicación por mensajería séneca a todos los tutores confirmando la recepción de los datos	Equipo TDE Profesorado	Ya en marcha 1 ^{er} Trimestre
4	Formación para la comunidad educativa en "Competencia digital, especialmente en seguridad y privacidad de datos"	CENTRO	Charlas por parte del personal del Instituto Nacional de Ciberseguridad	Estadísticas del Número de alumnos, profesorado y familias que asisten	Equipo directivo Equipo TDE Profesorado Alumnos Familias	3 ^{er} Trimestre
5	Actualización de la difusión de los proyectos y planes realizados en el centro	CENTRO	Publicación en la página web de los últimos proyectos realizados en el centro	Comprobación de la posibilidad de acceso efectiva a la publicación	Equipo TDE Profesorado	Todo el curso

4.2 **Ámbito de Información y comunicación**

LINEA	¿QUÉ?	AFECTA A	TAREAS	EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1	Actualizar la web del centro	CENTRO	Revisión de los contenidos, eliminación de aquellos obsoletos y publicación de nuevas informaciones	Acceso y observación de la página web	Equipo TDE Profesorado Alumnos Familias	Todo el curso
2	Publicación del PAD en la web y en el tablón de séneca	CENTRO	Publicación	Comprobación de la publicación	Equipo directivo Equipo TDE Profesorado	1 ^{er} Trimestre

4.3 Procesos de enseñanza-aprendizaje

LÍNEA	¿QUÉ?	AFECTA A	TAREAS	EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividad evaluable	FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y AL CENTRO	<p>Formación en metodologías activas (Flipped classroom) para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Diseñar una tarea evaluable por trimestre, en cada materia y por curso.</p>	Encuestas y Comprobación, por parte de las jefaturas de departamentos, que las tareas se han diseñado e implantado.	<p>Equipo TDE</p> <p>Profesorado</p>	Todo el curso